

CONVOCATORIA PARA REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO Y CONSEJO ACADÉMICO

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto General, el Consejo Directivo aprobó el calendario para la elección de los representantes de los estudiantes ante el Consejo Directivo y el Consejo Académico de la siguiente manera:

Inscripciones de candidatos	Del 14 de septiembre de 2020 al 9 de octubre de 2020 a través de formato electrónico o físico, enviados a vice-rectoria@unimetro.edu.co o a las Oficinas de Vice-rectoría Académica, anexando hoja de vida con foto. Las inscripciones se recibirán hasta las 6:00 p.m.
Publicación de candidatos	16 de octubre de 2020.
Votaciones	6 de noviembre de 2020, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
Publicación de resultados	11 de noviembre de 2020.

Todos los estudiantes, debidamente matriculados, a partir del tercer semestre en la Universidad Metropolitana, podrán elegir y ser elegidos, siempre y cuando no hayan tenido sanción disciplinaria.

Los estudiantes sólo podrán inscribirse para una representación.

El estudiante con mayor votación será el representante principal y el segundo será el suplente.

El periodo del representante estudiantil principal y su suplente será de un año y solo podrán ser reelegidos por un período más.



**UNIVERSIDAD
METROPOLITANA**

Vigilada Mineducación